

DECRETO Nº 2.155

LAJA, junio 29 del 2012.-

ADIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11º E.M., visado por Secretaria Municipal;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- **1.- DESÍGNESE** en cometido funcionario a HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11º E.M., por el día 29 de junio del 2012.-
- **2.- DESTINO** El funcionario indicado en el artículo primero, deberá dirigirse la comuna de Los Angeles, con el objeto de asistir a reunión provincial de Jefe Unidad Bío Bío y reunión de inscripción de aguas en oficinas Secplan de la Municipalidad..-
- 3.- PAGUESE al funcionario indicado en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 29 de junio del 2012.-
- **4.- AUTORICESE** al Sr. ANGELO ORMEÑO BENITEZ, para que concurra a Los Angeles a reunión provincial de Jefe Unidad Bío Bío y reunión de inscripción de aguas en oficinas Secplan de la Municipalidad, el día 29 de junio del 2012.-

5.- PAGUESE al Sr. Ormeño los gastos de pasajes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/ORD/me/s.-DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno-SS.MM.

- Interesado